

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9731 ALUFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1344/2010 y acumuladas números 2412/2010, 2489/2010 y 2682/2010, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Paulo Ribera Rodríguez y otros, contra Aluflex, Sociedad Anónima, se ha dictado decreto de fecha 29 de marzo de 2011 por el que se declara a Aluflex, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 147.349,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23, Don Eugenio López Corral.

ID: A110022535-1